

COSTOS Y REQUISITOS DE VINCULACIÓN DEL COMERCIO

ENTIDAD: Tecnipagos S.A

Fecha: 13/01/2025

A continuación, se presentan los costos y requisitos de vinculación para los comercios:

COSTOS DE VINCULACIÓN:

Cero costos asociados a la vinculación.

REQUISITOS DE VINCULACIÓN:

Los clientes personas naturales o jurídicas que reciban compras con tarjeta débito y crédito pueden aperturar un depósito electrónico para recibir los dineros de adquirencia en venta presente y no presente siempre y cuando cumplan con las siguientes condiciones:

- Requisito 1: Personas que superen la validación de identidad cotejando la información ingresada versus los datos en la Registraduría Nacional (cédula nacional, persona viva, mayor de 18 años, que los datos correspondan)
- Requisito 2: Personas naturales y jurídicas que superen los filtros de SARLAFT, consulta a listas restrictivitas, OFAC, ONU, listas negras
- Requisito 3: Personas con RUT vigente con una actividad económica legal y aceptada por DING.
- Requisito 4: Personas jurídicas que hagan el trámite a través de su representante legal o suplente y adicional a los requisitos anteriores, remitan el RUT y su actividad económica corresponda con la registrada en la cámara de comercio.
- Requisito 5: El cliente persona natural o jurídica deberá remitir cualquier requerimiento de información adicional que solicite DING teniendo en cuenta la normatividad asociada al conocimiento del cliente, seguridad de información, la circular básica jurídica y la circular 027.

PLAZOS PARA LA ACREDITACIÓN DE PAGOS

- N/A